

RECIBIDO

20 MAY 86 16 07

SUPERINTENDENCIA
DE COMERCIO
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumplo con informar a Ud., que con fecha de Abril 21 de 1986, se ha registrado en el libro de Acciones y Accionistas de esta Compañía, las siguientes transferencias de Acciones, correspondientes al Capital Accionario de la Compañía Agrícola Camaronera EL MOLINO DE PESQUERIA (MOPESCA) S.A.

<u>Título</u> <u>No.</u>	<u>Acciones</u> <u>No.</u>	<u>No. de Ac-</u> <u>ciones</u>	<u>Cedente</u>	<u>Cesionario</u>	<u>V.Total</u>
140	751 al 875	125	Sr. Humberto Mata Salvador	Co. Anónima de In versiones y Nego cios Ca dinego S.A.	S/125.000,00

Tanto el cedente como los cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Del Sr. Intendente, muy atentamente,

AGRICOLA CAMARONERA EL MOLINO DE PESQUERIA (MOPESCA)S.A

Ing. Eduardo Molestina Escudero
Gerente